

**COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS**

**DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE  
DE CARÁCTER PRIVADO**

**14 DE FEBRERO DE 2017**

**14:15 horas**

**Salas de Consejeros 1 y 2, planta baja del edificio “A”**

**ORDEN DEL DÍA**

Lista de asistencia.

Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

**PRIMERO.**- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES, FORMULADA POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL EN CONTRA DE DIGNIFICACIÓN DE LA POLÍTICA A.C., MARGARITA ESTER ZAVALA GÓMEZ DEL CAMPO Y EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, POR PRESUNTOS ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR UT/SCG/PE/ES/CG/27/2017.

**SEGUNDO.** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de dos proyectos de resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de los procedimientos sancionadores ordinarios, enlistados a continuación:

**2.1** PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO IDENTIFICADO CON CLAVE UT/SCG/Q/CG/18/2016, INICIADO CON MOTIVO DE LA VISTA ORDENADA POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO, DERIVADO DE LA SUBVALUACIÓN DETECTADA POR LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN DE ESTE INSTITUTO, ATRIBUIBLE A LAS PERSONAS MORALES EDITORIAL EL NOTICIERO DE MANZANILLO S.A DE C.V. E IMPRESOS EL MUNDO DESDE COLIMA, S. DE R.L DE C.V. A FAVOR DE LA COALICIÓN CONFORMADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, NUEVA ALIANZA Y DEL TRABAJO.

**2.2** PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO IDENTIFICADO CON CLAVE UT/SCG/Q/INAI/CG/51/2016, DERIVADO DE LA VISTA ORDENADA POR EL PLENO DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, POR PROPORCIONAR, DE FORMA EXTEMPORÁNEA, INFORMACIÓN QUE LE FUE SOLICITADA POR UNA PARTICULAR.

**TERCERO.** Revisión y, en su caso, aprobación de cinco minutas de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral, correspondientes a las sesiones Septuagésima Octava a Octogésima Primera extraordinarias urgentes, así como de la Tercera Sesión Extraordinaria, todas de 2016.